

NÚM. EXPTE.: 323/09.
 NÚM. DE ACTA: 83853.
 INTERESADO: MÁRMOLES Y GRANITO SÁNCHEZ CANO, S.L.L.
 NIF: B-11758786.
 ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
 FECHA: 3.3.2011.
 ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO.

NÚM. EXPTE.: 148/10.
 NÚM. DE ACTA: 25531/10.
 INTERESADO: IMASATEC, S.A.
 NIF: A-28828723.
 ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
 FECHA: 16.2.2011.
 ÓRGANO: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO.

NÚM. EXPTE.: 15/11.
 NÚM. DE ACTA: I112010000163048.
 INTERESADO: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LA TORTUGA II.
 NIF: H11765435.
 ACTO: RESOLUCIÓN RELATIVA A PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES EN MATERIA DE INFRACCIÓN Y SANCIONES EN EL ORDEN SOCIAL.
 FECHA: 1.3.2011.
 ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

NÚM. EXPTE.: 59/11.
 NÚM. DE ACTA: I112010000181842.
 INTERESADO: FRUTVARO, S.L.
 NIF: B-11598000.
 ACTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL PODER DE REPRESENTACIÓN.
 FECHA: 3.3.2011.
 ÓRGANO: DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EMPLEO DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cádiz, 28 de marzo de 2011.- El Delegado, Juan Manuel Bouza Mera.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sito en Plaza Villamena, 1. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 947/2010/S/GR/343.
 Núm. de acta: I182010000131568.
 Interesado: «Cafetería y Peluquería la Hora, S.L.», CIF B92592294.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 8 de febrero de 2011.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 22 de marzo de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Granada, sito en Plaza Villamena, 1. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 1086/2010/S/GR/373.
 Núm. de acta: I182010000119848.
 Interesado: «Aguas del Genal Hoteles, S.L.», CIF B92972678
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 16 de febrero de 2011.
 Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Granada.

Granada, 22 de marzo de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 22 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica provi-dencia de suspensión de procedimiento sancionador en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados del siguiente acuerdo de suspensión dictado por Delegación Provincial de Granada el 21 de febrero de 2011.

Vista el acta de infracción núm. I182010000120757 y el procedimiento sancionador núm. 680/2010/S/GR/315, seguido a José Manuel Calderón Lomas y considerando que concurren las circunstancias previstas en el artículo 5 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento general sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, se suspende la tramitación del procedimiento, con el efecto adicional de quedar igualmente interrumpido el cómputo del plazo de caducidad del expediente, según dispone el artículo 20.3 del citado Reglamento.

Granada, 22 de marzo de 2011.- La Delegada, P.S.R. (Decreto 136/2010), la Secretaria General, Inmaculada Puertas Tejero.

ANUNCIO de 24 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por el que publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

A los efectos de conocimiento de los interesados, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero,

seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el Negociado de Inspección y Sanciones del Servicio de Administración Laboral, sito en la Delegación Provincial de Empleo, Camino del Saladillo, s/n, de Huelva, concediéndose los plazos de recursos que, respecto del acto notificado a continuación se indican:

- Resolución del Delegado Provincial de Empleo: Un mes, recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Directora General de Seguridad y Salud Laboral.

- Liquidación: Bien recurso previo de reposición ante el Delegado Provincial de Empleo (quince días), bien reclamación económico-administrativa ante la Junta Provincial de Hacienda de Huelva.

- Notificación de pago voluntario de sanciones (NPV):

Notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si éste no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente.

Expediente núm.: 57/06-SH.

Empresa: La Merced Proyectos de Edificación, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Alzamiento, resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 2.500 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 4 de marzo de 2011.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 560/2010/S/HU/391.

Empresa: Estructuras y Ferallas Gómez y Rebollo, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 6.138 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 21 de enero de 2010.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 586/2010/S/HU/394.

Empresa: Sing Sandhu Gursharn.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 2.046,00 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 21 de enero de 2011.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Expediente núm.: 932/2010/S/HU/426.

Empresa: Obricanal AMM 2008, S.L.

Interesado: Sr. representante legal de la empresa.

Actos notificados: Resolución y liquidación.

Extracto del contenido: Infracción en materia de seguridad e higiene.

Acuerdo: Sanción de 2.046,00 euros.

Lugar y fecha: Huelva, 1 de febrero de 2011.

Órgano que dicta el acto: Delegado Provincial de Empleo.

Firmado: Eduardo Manuel Muñoz García.

Huelva, 24 de marzo de 2011.- El Delegado (Dto. 136/2010, de 13.4), el Secretario General, José Martínez Iglesias.

ANUNCIO de 28 de marzo de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

Expediente: CA/NCA/00001/2010.

Beneficiario: Patricia Puertas Ruiz.

Importe: 4.500 euros.

Asunto: Subvención a nuevas contrataciones Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005.

Expediente: CA/NCA/00003/2010.

Beneficiario: Ricardo Sánchez de la Torre Pérez.

Importe: 4.500 euros.

Asunto: Subvención a nuevas contrataciones Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005.

Expediente: CA/NCA/00006/2010.

Beneficiario: La Valeriana de Puerto Real, S.C.

Importe: 9.000 euros.

Asunto: Subvención a nuevas contrataciones Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005.

Expediente: CA/NCA/00009/2010.

Beneficiario: Baltasar Salas Rodríguez.

Importe: 5.250 euros.

Asunto: Subvención a nuevas contrataciones Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005.

Expediente: CA/NCA/00013/2010.

Beneficiario: Almer Castellar, S.L.

Importe: 9.000 euros.

Asunto: Subvención a nuevas contrataciones Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005.

Expediente: CA/NCA/00018/2010.

Beneficiario: Asistencial Geriátrica Chiclana, S.L.

Importe: 252.000 euros.

Asunto: Subvención a nuevas contrataciones Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005.

Expediente: CA/NPE/00019/2010.

Beneficiario: Asistencial Geriátrica Chiclana, S.L.

Importe: 4.250 euros.

Asunto: Subvención a nuevas contrataciones, Orden de 21 de julio de 2005.

Expediente: CA/MTA/00013/2009.

Beneficiario: Joaquina Sánchez García.

Importe: 3.000 euros.

Asunto: Subvención por maternidad a las trabajadoras autónomas, Orden de 15 de marzo de 2007.

Expediente: CA/MTA/00044/2009.

Beneficiario: Caridad Quiros León.

Importe: 3.000 euros.

Asunto: Subvención por maternidad a las trabajadoras autónomas, Orden de 15 de marzo de 2007.